

00086372

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3245

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6678

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 03 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 03 de octubre de 2018 16 13

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	908161649	MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0901899617	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento.Providencia: martes, 02 de octubre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2175643000	21/11/2008 0:00 00	9579	81.27M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

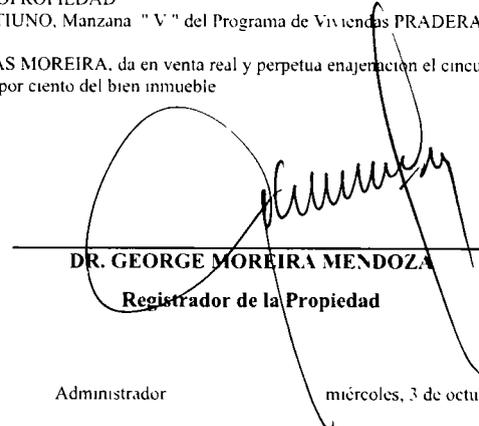
Linderos Registrales:

El inmueble signado con el número VEINTIUNO, Manzana " V " del Programa de Viviendas PRADERA, Sector II, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte, Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje 4 . Por el Sur, Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote veinte de la Mz. V. Este, Con seis metros dos centímetros y lindera con lote veintidós de la Mz. V. Oeste, Con seis metros dos centímetros y lindera con pasaje F Con una superficie total de Ochenta y un metros cuadrados veintisiete decímetros cuadrados
Dirección del Bien. pradera II
Superficie del Bien 81.27M2
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
El inmueble signado con el número VEINTIUNO, Manzana " V " del Programa de Viviendas PRADERA, Sector II, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta
El señor DANIEL GILBERTO CARDENAS MOREIRA, da en venta real y perpetua enajenación el cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad quedando en su poder el cien por ciento del bien inmueble

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00086373

ESCRITURA PÚBLICA



COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

QUE OTORGA

EL SEÑOR: DANIEL GILBERTO CARDENAS MOREIRA

A FAVOR

DE LA SEÑORA GLORIA MARIA MERA CASTAÑEDA

AVALÚO: USD 56576.50

CUANTÍA: USD 28288.25

AUTORIZADA 02-10-2018

COPIA: SEGUNDA

DR. JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO

EN

BLANCO

00086374



Factura: 002-002-000032626

20181308006P04254

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

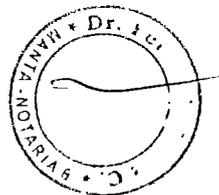


Escritura N°:	20181308006P04254						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901899617	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908161649	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		28288.00					



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00086375



1 ...rio

2

3

4

5

6

7 **ESCRITURA NRO. 20181308006P04254**

8 **FACTURA NRO. 002-003-000032626**

9

10

11

**COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
QUE OTORGA**

12

13

**EL SEÑOR: DANIEL GILBERTO CARDENAS MOREIRA
A FAVOR**

14

15

DE LA SEÑORA GLORIA MARIA MERA CASTAÑEDA

16

AVALÚO: USD 56576.50

17

CUANTÍA: USD 28288.25

18

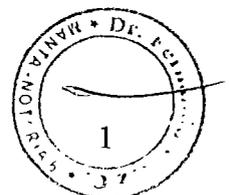
DI (2) COPIAS

19

MZ

20 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí,
21 República del Ecuador, el día de hoy martes dos de Octubre del año dos mil
22 diez y ocho, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS** Notario
23 Público Sexto del Cantón Manta, comparece por una parte en calidad de
24 "VENDEDOR", el señor **DANIEL GILBERTO CARDENAS MOREIRA**, portador de
25 la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, uno, ocho, nueve, nueve,
26 seis, uno, siete, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos;
27 por otra, en calidad de "COMPRADORA", la señora **GLORIA MARIA MERA**
28 **CASTAÑEDA**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, ocho,

Manta





1 uno, seis, uno, seis, cuatro, nueve, de estado civil divorciada, por sus propios y
2 personales derechos; los compareciente son mayores de edad, de nacionalidad
3 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta. Hábiles en derecho para
4 contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
5 exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el
6 Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
7 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación
8 y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad
9 Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los
10 comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
11 como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
12 otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
13 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.
14 **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase
15 insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD** de un bien
16 inmueble, de conformidad con las clausulas siguientes: **PRIMERA:**
17 **OTORGANTES.-** Comparece por una parte en calidad de **"VENDEDOR"**, el
18 señor **DANIEL GILBERTO CARDENAS MOREIRA**, portador de la cédula de
19 ciudadanía número cero, nueve, cero, uno, ocho, nueve, nueve, seis, uno, siete,
20 de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; por otra, en
21 calidad de **"COMPRADORA"**, la señora **GLORIA MARIA MERA CASTAÑEDA**,
22 portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, ocho, uno, seis, uno,
23 seis, cuatro, nueve, de estado civil divorciada, por sus propios y personales
24 derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor señor **DANIEL**
25 **GILBERTO CARDENAS MOREIRA**, que es dueño y propietario del cincuenta por
26 ciento de los derechos de copropiedad de un lote de terreno signado con el
27 número **VEINTIUNO** Manzana **"V"** del Programa de Viviendas **PRADERA**,
28 Sector II, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo

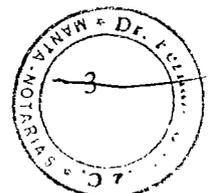


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00086376



1 adquirió mediante Escritura Pública de Compraventa que le otorgó el Banco
2 Ecuatoriano de La Vivienda, celebrada en la Notaria Pública Primera del
3 Cantón Manta, el cinco de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, e
4 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de noviembre
5 de mil novecientos noventa y nueve; circunscrito dentro de los siguientes
6 linderos y medidas: **POR EL NORTE:** Con trece metros cincuenta centímetros y
7 lindera con pasaje 4. **POR EL SUR:** Con trece metros cincuenta centímetros y
8 lindera con lote veinte de la Mz. V. **POR EL ESTE:** Con seis metros dos
9 centímetros y lindera con lote veintidós de la Mz. V. **POR EL OESTE:** con seis
10 metros dos centímetros y lindera con pasaje F. Con una superficie total de
11 Ochenta y un metros cuadrados veintisiete decímetros cuadrados. El predio
12 descrito se encuentra libre de gravamen de acuerdo al Certificado de Solvencia
13 del Registro de la Propiedad.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
14 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor DANIEL
15 GILBERTO CARDENAS MOREIRA, da en venta real y perpetua enajenación el
16 cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad que le corresponden a
17 favor de la señora **GLORIA MARIA MERA CASTAÑEDA**, quien compra acepta y
18 recibe para sí estos derechos de copropiedad quedando en su poder el cien por
19 ciento del bien inmueble signado con el número VEINTIUNO Manzana "V"
20 del Programa de Viviendas PRADERA, Sector II, ubicado en la Parroquia
21 Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos se
22 encuentran especificados y singularizados en la cláusula SEGUNDA del presente
23 contrato y demás características anotadas, la venta se realiza como cuerpo cierto, con
24 todos sus usos, costumbres y servidumbres.- **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.-** El
25 precio de la presente venta que se ha pactado de mutuo acuerdo por los
26 contratantes es de **VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON**
27 **25/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** valor que la
28 compradora ya ha realizado la entrega al Vendedor, quien declara haberlo





1 recibirlo a su entera satisfacción en dinero de curso legal y sin tener en lo
2 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto. **QUINTA: DEL**
3 **SANEAMIENTO.**- La venta del bien que se hace mención en la cláusula
4 segunda de este contrato, cuyas medidas y linderos se encuentran
5 singularizadas, esta venta se realiza en el estado en que actualmente se
6 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
7 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
8 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien
9 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
10 anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por
11 la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Manifiesta la señora GLORIA
12 MARIA MERA CASTAÑEDA que ACEPTA, la presente escritura de compraventa
13 del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad del bien antes descrito
14 realizado a su favor por así convenir a sus intereses. **SÉPTIMA: DOMICILIO.**-
15 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de
16 Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
17 **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la
18 copia autorizada de esta Escritura, para requerir al Señor Registrador de la
19 Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
20 corresponden. Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
21 estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura
22 Pública.- minuta que se encuentra firmada por Liceth López Delgado Abogada
23 profesional con matricula número trece dos mil trece setenta y siete foro de abogados
24 de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA.- Que queda
25 elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la
26 presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos
27 legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes
28 íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y

00086377



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO **COMERCIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS FLORENTINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA AVILES ANTONIA DEL CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-11

V11331122

00086377

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

090189961-7

CEDULA DE
 CIUDADANIA
CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Handwritten signature



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fernando Nang Cabrera
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

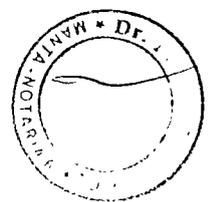
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.
 001 - 199 NÚMERO
 0901899617 CEDULA

CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

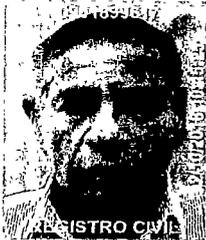
MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCIÓN:
 ZONA: 4





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0901899617

Nombres del ciudadano: CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARDENAS FLORENTINO

Nombres de la madre: MOREIRA AVILES ANTONIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-160-58972



187-160-58972

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00086378



INSTRUCCIÓN
BÁSICA
AFILIACIÓN PADRES DEL PADRE
MERA SIRINO
AFILIACIÓN PADRES DE LA MADRE
CASTAÑEDA EDELMIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BALZAR
2018-09-17
FECHA DE EXPIRACION
2028-09-17

E3343I2221



001004605



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CELULAR
CIUDADANIA
MERA CASTAÑEDA
GLORIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
BALZAR
BALZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 090816164-9

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....folias unicas, advertidas,
reversos son iguales a sus originales



Manta,

Dr. Fernando Vitero Cabezas
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Consulta Popular y Referéndum 2018

090816164-9 010-0018

MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA

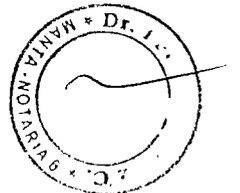
EUROPA ASIA Y OCEANIA ITALIA

C. I. EN GENOVA GENOVA

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 40

5872953 20/09/2018 10:06:01





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908161649

Nombres del ciudadano: MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERA SIRINO

Nombres de la madre: CASTAÑEDA EDELMIRA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-160-59048



185-160-59048

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00086379



Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICACIÓN: 0000155586
ELECTRÓNICO: 61712

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Fecha: Miércoles, 26 de Septiembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



NO DAÑOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-56-43-000

Ubicado en: PRADERA SECTOR 2.ETAPA MZ-V L#21

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 81.27

PROPIETARIOS

Documento de Identidad	Propietario
0901899617	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO Y SRA.-

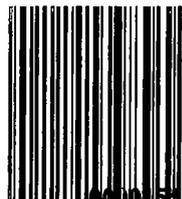
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4871
CONSTRUCCIÓN:	51705.5
AVALÚO TOTAL:	56576.5
SON:	CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-09-26 14:52:25



0000155586



**ESPACIO
EN
BLANCO**

00086380

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO Y SRA.
ubicada PRADERA SECTOR 2.ETAPA MZ-V L#21
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$56576.50 CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 50/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DEL 50% NO CAUSA UTILIDADES YA
QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS CON LA CUANTIA DE
\$28288.25

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, _____

28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



ESPACIO
BLANCO

00086381

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123800



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO

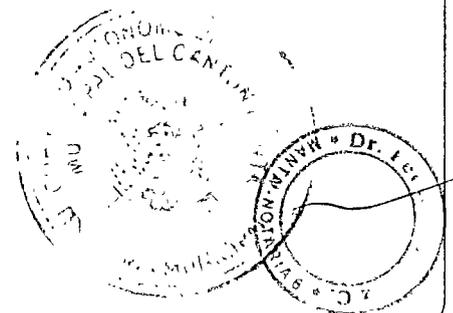
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 27 de septiembre 2018 de 20 _____

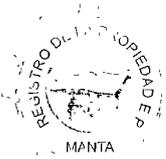
VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-17-56-43-000 PRADERA SECTOR 2.ETAPA MZ-V L#21	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



ESPANCO
ESPANCO
ESPANCO



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
Registro de la Propiedad de
Manta-El

00086382



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

9579



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022235, certifico hasta el día de hoy 19/09/2018 11:22:49, la Ficha Registral Número 9579

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 21 de noviembre de 2008 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: pradera II

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número VEINTIUNO, Manzana " V " del Programa de Viviendas PRADERA, Sector II, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte, Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con pasaje 4 . Por el Sur, Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote veinte de la Mz. V. Este, Con seis metros dos centímetros y lindera con lote veintidós de la Mz. V. Oeste, Con seis metros dos centímetros y lindera con pasaje F. Con una superficie total de Ochenta y un metros cuadrados veintisiete decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1560	03/nov/1999	995	996
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	99	21/may/2012	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO	1294	17/sep/2012	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	700	12/jun/2017	20.077	20 085

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : SENTENCIA

[1 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990 Número de Inscripción: 87 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3583 Folio Inicial:237
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:241
Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio de propiedad de estos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudad de Manta en el Sitio conocido con el nombre Jacauta, aunque la Zona corresponde a la Jurisdiccion del canton Montecristi , con una superficie 367.512,81 m2 Dictada en Montecristi, el 18 de Marzo de 1983.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300634811	PAZ AVEIGA RODOLFO	CASADO(A)		
ADJUDICADOR	800000000000366	GARCIA JOSEFA	CASADO(A)		

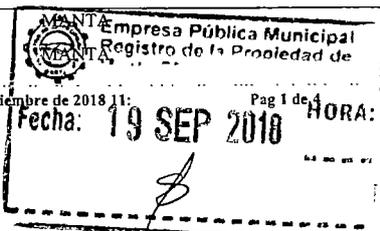
Certificación impresa por :maritza_fernandez

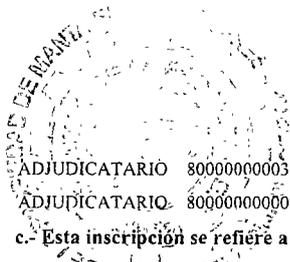
Ficha Registral:9579

miércoles, 19 de septiembre de 2018 11:

Pag 1 de 4

Fecha: 19 SEP 2018 HORA:





ADJUDICATARIO 800000000031140 JUNTA NACIONAL DEL MUTUO NO DEFINIDO MANTA
 ADJUDICATARIO 80000000000549 BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1523	30/nov/1994	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de noviembre de 1999 **Número de Inscripción:** 1560 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3292 Folio Inicial:995
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:996
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de octubre de 1999

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Compraventa Mutuo Hipotecario- Patrimonio. inmueble signado con el número Veintiuno, Manzana "V", del Programa de Vivienda Pradera Sector II, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha Noviembre 03 de 1.999, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, a Favor del BEV. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada a favor del BEV, con fecha Noviembre 21 del 2008, autorizada ante la Notaria Octava de Portoviejo, el 3 de Octubre del 2005. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. con fecha 21 de Mayo del 2012, se encuentra inscrita la Escritura de Extinsion de Patrimonio Familiar, bajo el N.- 99, ante la Notaria Primera del Canton Manta, el 3 de Mayo del 2012.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0901899617	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	908161649	MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	87	26/dic/1990	237	241
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	87	26/dic/1990	237	241

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[3 / 5] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : lunes, 21 de mayo de 2012 **Número de Inscripción:** 99 Tomo.1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2840 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de febrero de 2012

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000017118	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000017119	MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1560	03/nov/1999	995	996

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 17 de septiembre de 2012

Número de Inscripción: 1294

Nombre del Cantón: PALESTINA

Número de Repertorio: 5489

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA

Cantón Notaría: PALESTINA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

MUTUO CON GARANTIA DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	905813879	ZAMBRANO MIRANDA TERESA CATALINAS	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000017118	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000017119	MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 12 de junio de 2017

Número de Inscripción: 700

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3815

Folio Inicial:20.077

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:20.085

Cantón Notaría: BALZAR

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, El inmueble signado con el número VEINTIUNO, Manzana " V " del Programa de Viviendas PRADERA, Sector II, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	905813879	ZAMBRANO MIRANDA TERESA CATALINANO	DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	0901899617	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	908161649	MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro
 COMPRA VENTA
 EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
 HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
 SENTENCIA
 << Total Inscripciones >>



Número de Inscripciones
 1
 1
 2
 1
 5



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
 Emitido a las : 11:22:49 del miércoles, 19 de septiembre de 2018
 A petición de: CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
 COQUE



130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
 Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
 BLANCO

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manizales EP

Fecha: 19 SEP 2018 HORA:
 Pag 4 de 4



COMPROBANTE DE PAGO

00086384

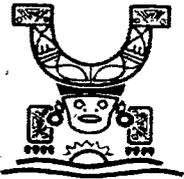
28/09/2018 13:41:49

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DEL 50% CUANTÍA \$28288 25 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-56-43-000	81,27	56576,50	374997	87251

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0901899617	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO Y SRA	PRADERA SECTOR 2 ETAPA MZ-V L#21	Impuesto principal	282,88
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	84,86
			TOTAL A PAGAR	367,74
			VALOR PAGADO	367,74
			SALDO	0,00

EMISION: 28/09/2018 13:41:48 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

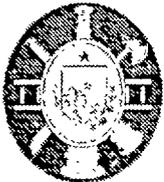


T867094349

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000113870

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CARDENAS MOREIRA, DANIEL GILBERTO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PRADERA 2DA. ETAPA MZ-V LT.21
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

591562
N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 28/09/2018 15:58:54
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 27 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



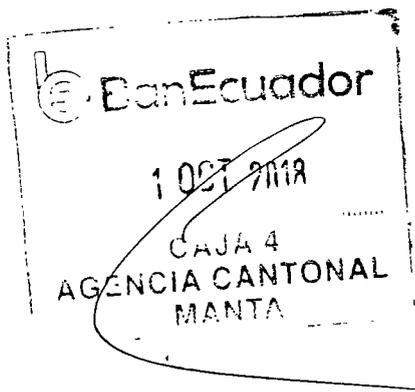
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



01:02:34 P.M. OK
DIVERSOS: 2950-807-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONVENIO: 06 REAJUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 200117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 02805412
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 5.61
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 6.21
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

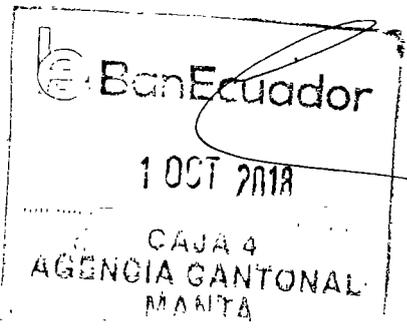
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-00001494
Fecha: 01/10/2018 01:02:53 p.m.

No. Autorización:
0110201801176818352000120565010000014942018130219

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00086385



1 ratifican en el total de su contenido de esta escritura, para constancia firman
2 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7

8 **DANIEL GILBERTO CARDENAS MOREIRA**

9 **C.C. 090189961-7**

10 Dirección Pradera sector II

11 Teléfono 0982800651

12 **VENDEDOR**

13

14

16 **GLORIA MARIA MERA CASTAÑEDA**

17 **C.C. 090816164-9**

18 Dirección Pradera sector II

19 Teléfono 0959927400

20 **COMPRADOR**

21

22

23


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

24

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

25

26

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

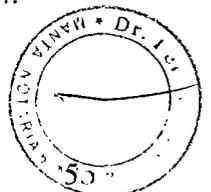
27

28

Manta, a

El nota...


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

00086386

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3245

Número de Repertorio:

6678

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3245 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
908161649	MERA CASTAÑEDA GLORIA MARIA	COMPRADOR
0901899617	CARDENAS MOREIRA DANIEL GILBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2175643000	9579	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

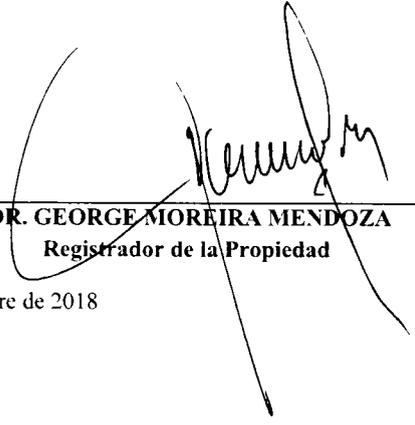
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha : 03-oct./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles. 3 de octubre de 2018